

PERFIL DEL PUESTO – TECNICO EN ENFERMERIA I

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: TECNICO EN ENFERMERIA I

CANTIDAD DE PLAZAS: 01

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: IPRESS OCOPILLA –MICRO RED DE SALUD DE CHILCA

CODIGO DE PLAZA :001-2025-ST

II. MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar actividades sencillas en la atención de pacientes, según indicaciones de los profesionales médicos y de enfermería.

III. FUNCION GENERALES DEL PUESTO

- a) Realizar el aseo y limpieza de enfermos.
- b) Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados.
- c) Dar la comida a los enfermos que no puedan hacerlo por sí mismos, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales.
- d) Clasificar, ordenar y solicitar la reposición de vestuario, presenciando la clasificación y recuento de las mismas.
- e) Colaborar en la administración de medicamentos, con exclusión de la vía parenteral.
- f) Apoyar al personal de Enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos.
- g) Apoyar en la preparación de la esterilización del material e instrumental empleado en intervenciones quirúrgicas u otras atenciones.
- h) Preparar apósitos de gasa y otros materiales así como mantener el orden correspondiente.
- i) Apoyar en todas aquellas actividades que facilitan las funciones de los profesionales de la salud en la atención de pacientes hospitalizados o ambulatorios.
- j) Apoyar las actividades de promoción y cuidado de la salud.

IX. FUNCION ESPECÍFICA DEL PUESTO:

- Seguimiento integral del niño menor de 5 años en: Control de crecimiento y desarrollo, Inmunizaciones, Administración de multimicronutrientes, Descarte de hemoglobina, Desparasitación, entre otros.
- Registro de las actividades realizadas en las historias clínicas, registros diarios, FUAs, hojas HIS, tarjetas de seguimiento.
- Participación en la homologación y actualización del padrón nominal de los niños y niñas menores de 6 años.
- Sesiones educativas y demostrativas a las madres de niños menores de 36 meses.
- Participación en la captación de Sintomáticos Respiratorios.
- Desarrollo de acciones preventivas Promocionales.
- Participación activa en campañas de salud. • Desarrollo de consejerías integrales
- Otras actividades que se le asigne el jefe inmediato
- El trabajador deberá realizar sus actividades previamente planificados en coordinación y aprobación de sus jefaturas inmediatas superiores.

- Garantizar el cuidado integral por etapas de vida en la jurisdicción de intervención.

X.FORMACION ACADÉMICA

Título de Instituto Superior de Técnico de Enfermería.

XI. COMOCIMIENTO PARA EL PUESTO

Indicadores de salud, normas técnicas del PAN, CRED, ESNI, PROMSA.

Manejo del Microsoft Office nivel básico, 180 Horas en capacitaciones relacionados al puesto

XII.-EXPERIENCIA LABORAL

Mínima 18 meses en el Sector Público

IX. DURACION DE CONTRATO

01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 07 DE OCTUBRE DEL 2027



PERFIL DEL PUESTO – TECNICO EN ENFERMERIA I

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: TECNICO EN ENFERMERIA I

CANTIDAD DE PLAZAS: 01

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: IPRESS COLPAR–MICRO RED DE SALUD DEL TAMBO

CODIGO DE PLAZA :002-2025-ST

II. MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar actividades sencillas en la atención de pacientes, según indicaciones de los profesionales médicos y de enfermería.

III. FUNCION GENERALES DEL PUESTO

- a) Realizar el aseo y limpieza de enfermos.
- b) Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados.
- c) Dar la comida a los enfermos que no puedan hacerlo por sí mismos, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales.
- d) Clasificar, ordenar y solicitar la reposición de vestuario, presenciando la clasificación y recuento de las mismas.
- e) Colaborar en la administración de medicamentos, con exclusión de la vía parenteral.
- f) Apoyar al personal de Enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos.
- g) Apoyar en la preparación de la esterilización del material e instrumental empleado en intervenciones quirúrgicas u otras atenciones.
- h) Preparar apósitos de gasa y otros materiales así como mantener el orden correspondiente.
- i) Apoyar en todas aquellas actividades que facilitan las funciones de los profesionales de la salud en la atención de pacientes hospitalizados o ambulatorios.
- j) Apoyar las actividades de promoción y cuidado de la salud.

IX. FUNCION ESPECÍFICA DEL PUESTO:

- Seguimiento integral del niño menor de 5 años en: Control de crecimiento y desarrollo, Inmunizaciones, Administración de multimicronutrientes, Descarte de hemoglobina, Desparasitación, entre otros.
- Registro de las actividades realizadas en las historias clínicas, registros diarios, FUAs, hojas HIS, tarjetas de seguimiento.
- Participación en la homologación y actualización del padrón nominal de los niños y niñas menores de 6 años.
- Sesiones educativas y demostrativas a las madres de niños menores de 36 meses.
- Participación en la captación de Sintomáticos Respiratorios.
- Desarrollo de acciones preventivas Promocionales.
- Participación activa en campañas de salud. • Desarrollo de consejerías integrales
- Otras actividades que se le asigne el jefe inmediato

- El trabajador deberá realizar sus actividades previamente planificados en coordinación y aprobación de sus jefaturas inmediatas superiores.
- Garantizar el cuidado integral por etapas de vida en la jurisdicción de intervención.

X.FORMACION ACADÉMICA

Título de Instituto Superior de Técnico de Enfermería.

XI. COMOCIMIENTO PARA EL PUESTO

Indicadores de salud, normas técnicas del PAN, CRED, ESNI, PROMSA.

Manejo del Microsoft Office nivel básico, 180 Horas en capacitaciones relacionados al puesto

XII.-EXPERIENCIA LABORAL

Mínima 18 meses en el Sector Público

IX. DURACION DE CONTRATO

01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 08 DE JUNIO DEL 2025



PERFIL DEL PUESTO – MEDICO CIRUJANO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: MEDICO CIRUJANO

CANTIDAD DE PLAZAS: 01

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: IPRES JUSTICIA PAZ Y VIDA – MICRO RED DE SALUD DEL TAMBO

CODIGO DE PLAZA :003-2025-ST

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y quirúrgicos a pacientes de los establecimientos de primer nivel y Hospitales de primer y segundo nivel de atención.

III. FUNCION GENERALES DEL PUESTO

- a) Efectuar atención médica a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- b) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos médicos.
- c) Realizar la evaluación y atención de pacientes a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas sencillas programadas o de emergencia.
- d) Coordinar el tratamiento y atención integral de la salud del paciente.
- e) Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
- f) Interpretar análisis de laboratorio, placas, radiografías, electrocardiogramas y otros exámenes de ayuda diagnóstica.
- g) Participar en campañas de medicina preventiva y educación para la salud.
- h) Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimientos, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- i) Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- j) Participar en la definición y actualización de la guía de atención de los pacientes, en el campo de su competencia.
- k) Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
- l) Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.

IX. FUNCION ESPECÍFICA DEL PUESTO:

- Cumplir diligentemente el reglamento de asistencia y permanecía para el personal de salud que labora en el primer nivel de atención.
- Ejecutar las actividades clínicas dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías clínicas de atención establecidas



- Realizar atención prenatal respetando la norma técnica vigente de Atención Integral de Salud de la Gestante y otros.
- Garantizar el cuidado integral para etapa de vida en su jurisdicción de atención.
- Brindar atención de las complicaciones obstétricas teniendo en cuenta las normas vigentes según capacidad resolutive.
- Brindar atención en el servicio de ecografía para la atención de la gestante y otros.
- Remitir oportunamente la información de sus actividades al área de estadística e informática
- Realizar el registro de las actividades realizadas en historia clínica con letra legible, así como el registro correcto de formato FUAS, HIS u otros.
- Brindar asistencia técnica en el ámbito de su competencia a los servidores de la IPRESS.
- Cumplir con las obligaciones a su cargo derivado del presente contrato, así como con las normas y directivas internas vigentes. Sujetarse a las evaluaciones periódicas por parte de la RSVM, Otras funciones que se le asigne el jefe inmediato.

X.FORMACION ACADÉMICA

Título Universitario en Medicina Humana con Colegiatura y Habilidad vigente, Resolución de termino de SERUMS, Capacitaciones relacionados a la salud.

XI. COMOCIMIENTO PARA EL PUESTO

Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad (MAIS-BFC) conocimiento de los indicadores de GESTION APENDIS, FED SIS; Conocimiento de la normativa de atención integral de la gestante y otras normas vigentes) 200 Horas en capacitaciones relacionados al puesto

XII.-EXPERIENCIA LABORAL

Dos (02) años en el Sector Público y Privado, incluido el SERUMS

IV. DURACION DE CONTRATO

DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL RETORNO DEL TITULAR



PERFIL DEL PUESTO – OBSTETRA

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: OBSTETRA

CANTIDAD DE PLAZAS: 01

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: IPRESS DAVID GUERRERO DUARTE –MICRO RED DE SALUD DE CONCEPCION

CODIGO DE PLAZA :004-2025-ST

II. MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar actividades de vigilancia de las complicaciones obstétricas, mortalidad materna y perinatal en el ámbito local así como de atención a la mujer y gestantes, de acuerdo a su competencia.

12 III. FUNCION GENERALES DEL PUESTO

- a) Desarrollar actividades de vigilancia de complicaciones obstétricas mortalidad materno – perinatal.
- b) Difundir y monitorear la normativa en relación a su especialidad.
- c) Capacitar a las madres, familias y comunidades para el desarrollo de una maternidad saludable y responsable.
- d) Desarrollar actividades de capacitación con agentes comunales para el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- e) Promocionar la lactancia materna e incentivar la relación madre-recién nacido.
- f) Participar en estudios de investigación en obstetricia y en salud sexual y reproductiva.
- g) Realizar acciones de capacitación al personal de salud de su especialidad.
- h) En los casos de emergencia, podrá atender el parto normal y en ausencia de profesional médico los partos complicados.
- i) Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de obstetricia, programados por el establecimiento debidamente autorizado y que correspondan al ámbito de su competencia profesional.

IX. FUNCION ESPECÍFICA DEL PUESTO:

- Realizar actividades de salud en el marco del modelo de cuidado integral de salud
- Desarrollo de estrategias para actividades preventivo promocionales de la Estrategia Salud Materno Neonatal.
- Realizar las actividades establecidas de acuerdo a la Programación del POI y Metas Físicas del PPR.
- Cumplir con las normas Técnicas Administrativas establecidas para la atención integral de la Estrategia Salud Materno Neonatal en el contexto de atención integral a nivel de establecimientos de salud.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Operativo de su IPRESS.
- Realizar Información y sensibilización a la población sobre la importancia de la Estrategia Salud Materno Neonatal.
- Captación temprana de gestantes en el primer trimestre, seguimiento de gestantes y atención integral de la gestante.



- Atención integral de salud a las mujeres en edad fértil en el periodo pre, peri y post concepcional. 9. Capacitar a las madres, familias y comunidades para el desarrollo de una maternidad saludable y responsable.
- Registrar en el HIS, FUA en las actividades concernientes a la Estrategia Salud Materno Neonatal.
- Brindar el cuidado integral en planificación familiar, prevención del cáncer y otros de acuerdo al perfil.
- Coordinación de referencias y contrareferencias si amerita los casos
- Atención prenatal de gestantes COVID -19
- Atención de parto normal covi-19 y seguimiento
- Atención de puerperio
- otras funciones que asigne el jefe inmediato superior..

X.FORMACION ACADÉMICA

Título Profesional Universitario de Obstetra con Colegiatura y Habilidad vigente

XI. COMOCIMIENTO PARA EL PUESTO

Indicadores de salud, normas tecnicas del PAN, CRED, ESNI, PROMSA. Manejo del Microsoft Office nivel básico) 200 Horas en capacitaciones relacionados al puesto

XII.-EXPERIENCIA LABORAL

Mínima 2 años en el Sector Público, incluido el SERUMS

IV. DURACION DE CONTRATO

01 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 01 DE JUNIO DEL 2025

